

# SEMANARIO DE FIGUERAS

## PERIÓDICO TRADICIONALISTA

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Figueras, trimestre. . . . .	2 pesetas.	Extranjero, un año.. . . .	12'50 pesetas.
Resto de España, id. . . . .	2'50 "	Número suelto. . . . .	0'18 "
Ultramar, un año.. . . .	11 "	Id. atrasado. . . . .	0'23 "

Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
 No se devuelve ningun original, aunque no se inserte.  
 Los pagos de suscripcion, anuncios y comunicados deben hacerse por adelantado, ó directamente en metálico, por medio de corresponsales, libranzas ó sellos de franqueo, en este caso en carta certificada.

SUSCRICION MENSUAL

para las obras del nuevo templo de Nuestra Señora de la Salud.

	Ptas. Cts
Suma anterior. . . . .	240'50
J. J. y familia. . . . .	10
Suma total. . . . .	250'50

SUSCRICION

para erigir un monumento al Obispo de Déulia.

Suma anterior, 40 reales.

D.ª Mercedes Llanera de Maciá, 40 rs.—D. Carlos de Maciá Llanera, 4 rs.—D. José de Maciá Llanera, 4 rs.—Don Mariano de Maciá Llanera, 4 rs.—D. Luis de Maciá Llanera, 4 rs.—D.ª Concepción de Maciá Llanera, 4 rs.—D.ª Dolores de Maciá Llanera, 4 rs.—Rdo. D. Juan Ribas, Pbro., 20 rs.—D. Juan March, 10 rs.—D. Ildefonso Surribas, 8 rs.—D. Jaime Gorgot, 10 rs.

Total, 152 reales.

Figueras 4 de Diciembre de 1886.

LAS ÓRDENES RELIGIOSAS.

II.

Entre las inexplicables preocupaciones y los funestísimos errores que cunden en los tristísimos tiempos que atravesamos, gracias á las falsas ideas de que han saturado á la moderna sociedad las revoluciones efectuadas por la impiedad sin freno, existe esa injustísima prevencion, esa incalificable apatía hácia las órdenes religiosas. Increíble parece la ingratitud de la moderna sociedad hácia estas benditas órdenes religiosas que por espacio de tantos siglos le han reportado tantos y tan grandes beneficios como les es deudora la humanidad. ¿Cómo explicarnos tantas injusticias, tantos bárbaros y violentos hechos presenciados en nuestra España, que constituirán una negra página é indeleble borron de nuestra historia, si no atendiéramos á los móviles de tan horrendos crímenes y cuáles eran los desgraciados autores de tan bárbaros atentados! No es mi ánimo ocuparme de tan negra página de nuestra contemporánea historia: la sangre inocente está aún clamando venganza delante de Dios y el castigo de aquellos nefandos é impunes crímenes haría tiempo los sobrelleva la pobre España. Tampoco me ocuparé de las facultades que sobre las órdenes religiosas hanse querido atribuir los Estados modernos y que han servido de título á los hechos que lamentamos: condenadas han sido ya por la Santa Sede.

No basta lamentar estos errores y estos tristísimos hechos, ha dicho un célebre escritor, sino que es necesario

pelear contra ellos, combatirlos y desvanecerlos, cuando menos intentarlo, ya que no está en nuestra mano conseguir el resultado que deseamos. Por ello es que vamos á refutar siquiera brevemente los principales ataques dirigidos á las órdenes religiosas, gracias al espíritu hostil á la Religion católica que invade hoy á la pobre sociedad.

El argumento capital que aduce en contra de las órdenes religiosas la impiedad moderna, es el de que los religiosos son enemigos de las ideas, doctrinas é instituciones modernas, que son una rémora al progreso de los modernos tiempos, que ellas son contrarias á las ideas de libertad de que tanto alarde se hace hoy, apesar del despotismo en que vivimos y otros semejantes razonamientos. Breves palabras destinaremos á la contestacion de tan fútil argumento. Verdad indisputable es que los religiosos, al igual que todos los verdaderos católicos, están en contra de los falsos y erróneos principios del llamado derecho nuevo y atacan con todas sus fuerzas este cúmulo de ideas que la impiedad del siglo pregona, pues, ellos jamás podrán aprobar lo que la Iglesia condena. Pero fuera del terreno de la impiedad, sea dentro de su verdadero concepto, ¿por ventura los religiosos no aman á la verdadera libertad, al progreso y adelanto de las ciencias, artes é industrias y la civilizacion propiamente tal? Precisamente ellos son los que cooperaron admirablemente á la desaparicion de la antigua esclavitud para propagar la verdadera libertad que pregonaba el espíritu de la Religion del Crucificado; á ellos son debidos los progresos realizados en la civilizacion antigua; ellos son los que han cultivado en todos tiempos las ciencias y artes; ellos no solo han aplaudido sino que han contribuido admirablemente á los maravillosos descubrimientos y adelantos científicos; á ellos debemos la colosal obra de la civilizacion del mundo pagano; no parece sino que la Providencia de ellas se hubiera valido para difundir los principios de libertad, igualdad y fraternidad, consecuencia del espíritu del Evangelio, el progreso y adelantos de las ciencias y de las artes, conservando los documentos que nos ha legado la antigüedad, y la civilizacion entre los países salvajes. ¿Cómo negar estas verdades teniendo la Historia en la mano! Solo la impiedad moderna desfigurando los hechos, desconociendo la historia y las verdades mas claras y patentes podrá negarlas. No puede, pues, tener fuerza

alguna el ataque que bajo este concepto se dirige á los religiosos; es que los que lo dirigen tienen falsas y equivocadas ideas de la libertad, progreso y civilizacion: las consideran hostiles á la Religion católica, fuera de la cual, por ser la verdad misma, no podrá encontrarse la verdadera libertad, el verdadero progreso y la verdadera civilizacion, por buscarse estas en el error. Los religiosos combaten, pues como deben combatir al espíritu moderno, en lo que es malo, por ser enemigo del reinado social de Cristo en la tierra, pero son los entusiastas admiradores y cooperadores de la moderna civilizacion, del verdadero progreso y de la verdadera libertad.

Se ha dicho de los religiosos que en todo caso son poco patriotas, porque las mas de las veces se sujetan á la obediencia de un general extranjero: se les ha llamado también los soldados del Papa. Magnífico título es este, que si todo católico debiera ostentar, mayormente corresponde á las órdenes religiosas; si todos los católicos estamos sujetos á la obediencia del Romano Pontífice, de una manera especial deben de estarlo aquellos que aspiran á la vida de perfeccion. Y respecto á la falta de patriotismo de que se les acusa, adviértase que los que así tratan á los religiosos, son aquellos mismos que tanto blasonan de fraternidad universal. ¿Porqué, pues, no ha de existir esta en el terreno religioso, en el cual no hay ni puede haber distincion de nacionalidades, como existen en el terreno civil? ¿Acaso la sumision á un general extranjero tiene influencia alguna fuera del terreno puramente religioso? ¿No son ellos quienes practican la verdadera fraternidad é igualdad de que tanto se hace alarde por los detractores de las órdenes religiosas?—G.

LA GRAN NOVEDAD.

VII.

El lector amigo, y el benévolo, y aun el discreto, con quienes me fuí hasta aquí entendiendo, habrán de permitirme que, antes de concluir estos apuntes, diga cuatro palabras al lector malicioso.

Bien sé que cuando repito lo de *tradicion á los principios*, pasas sonriendo la vista por la página 197 del opúsculo de don Miguel Sanchez, y que dices para tus adentros que huyo de ella. Pero no es así por cierto. En esa página está precisamente un argumento de tal fuerza, en pro del carlismo, que quiero dejarlo para lo último, á fin de que produzca más efecto.

Cuando don Miguel Sanchez llama al carlismo mentira histórica, porque no es sino la negacion de todas nuestras antiguas tradiciones, apelo á Encima y Piedra, que en 1837 atribui la guerra civil á la faccion que "ha tenido por siglos subordinados á los monarcas.", "Los Reyes Católicos,"—dice aquel ministro—"la obedecieron; Carlos V murió en un convento; Felipe II perdió mucha "parte de los Estados que le dejó su padre por "complacerla....."

Cuando el señor Sanchez llama al carlismo mentira legal, porque es la *usurpacion*, vuelvo otra vez los ojos á Encima y Piedra que refiriendo los graves sucesos de la Granja á fines de 1832, no teme asegurar, como quien pone freno á la pluma del *capellan* y *servidor* del intendente, que lo que salvó en aquellos momentos la dignidad real... fué "el honor y delicadeza del Infante don Carlos, que, habiendo jurado fidelidad á su hermano durante seis dias, no quiso separarse un ápice de su promesa."

Cuando el señor Sanchez llama al carlismo mentira política, busco las actas del Estamento de Próceres donde, para desbojarle de sus derechos, se considera á don Carlos como la *bandera* de partido, que quiere "fundar un "trono y un altar sobre la tumba de la *civilizacion moderna*."

Cuando el señor Sanchez, llama al carlismo mentira religiosa porque opone el *civilismo* al *Syllabus*, me apresuro á registrar el *Indice* de libros prohibidos, y veo allí inscrita una pastoral que en 1842 decia á los españoles: "no mireis como tácita señal "de *reprobacion*, y mucho ménos como voluntad expresa.... el que *despues de tantos años*, "no haya reconocido Su Santidad por legítima reina nustrá la hija y heredera de la "corona de su padre....."

Y no contento con saber que Guizot, ministro de Negocios extranjeros de Francia, proclamó sin contradiccion, en la Cámara de los Pares, que España habia alterado el orden de sucesion á la corona, enyo cambio suscitó la guerra civil, examino las *coleccion*es diplomáticas, y encuentro que lord Palmerston, que reconocia en 1846 eso mismo, aun añade, por conducto de Bulwer, que si la Gran Bretaña suscribió, sin embargo, los compromisos de la *Cnáduple Alianza*, el objeto fué "dotar á España de instituciones *liberales*;" pues de otro modo al pueblo inglés le "hubieran ligado las mismas conexiones á la causa de la reina Isabel que á la "de D. Carlos, á no ser por la *diferencia* de "los *principios* proclamados por los dos partidos."

Pero cuando D. Miguel Sanchez no cree perjudicar al partido isabelino confesando su impotencia para evitar lo que él llama, con razon, sacrilego despojo y ataque horrible á toda clase de propiedad, ó sea la *desamortizacion* eclesiástica; y enseguida, proponiéndose herir á la augusta representacion del carlismo, no eccoje mejor arma que eea misma que, lejos de dañar al partido isabelino, es el arma con que este partido se gana la vida; cuando para conseguir el propósito se decide á asegurar "que D. Carlos ha heredado y *posee* muchas propiedades de procedencia eclesiástica," y que sus más pingües herencias, "al menos en su mayor parte, "proceden de la *desamortizacion*, ó pertenecieron á los Jesuitas y otras Ordenes religio-

“sas de ESPAÑA y FRANCIA, AUSTRIA, Módena y Parma:” entoncec no busco nada, “porque todo me lo encuentro hecho.

Veo así confesado, por D. Mignel Sanchez, que mat en el carliemo lo que da vida en el campo enemigo; veo que los principios en la comunión carlista, no satisfechos con ser reconocidos, piden su exacto cumplimiento, y me pregunto: ¿dónde está la mentira?

¿Dónde? En la *Novedad é ilegitimidad* que vengo examinando. Ahí, en ese opúsculo, con que se intenta embaucar á las gentes, sosteniendo que D. Carlos *posee* muchas propiedades de procedencia eclesiástica, en ESPAÑA y en el extranjero.

Desmentido solemnemente el libelo, aun no se ha retractado la injuria, ejecutoriamente declarada, por lo que toca á España, en las leyes desamortizadoras de 1855 y 56 que, sin cuidarse del despojo, ni del ataque á la propiedad, declaran en estado de venta, no los bienes que *poseía*, sino los pertenecientes “al SECUESTRO del ex-Infante “Don Carlos.”

Medita, lector amigo, disculpa, lector benévolo, observa, lector discreto, y tú, lector malicioso ríete ahora; que yo, por mi parte, he concluido hecha ya esta protesta contrs la *Novedad é ilegitimidad....* del desventurado opúsculo ó libelo.

#### A LA VEU DE MONTSERRAT.

Con gran repugnancia tomamos hoy la pluma para dirigirnos al nombrado periódico, del que no solemos acordarnos, enemigos de personalizar cuestiones y respetando mas aun de lo necesario el carácter sacerdotal del director de *La Veu* y la antigua é íntima amistad que le ligó en otro tiempo con el director del SEMANARIO DE FIGUERAS.

Mas nuestro silencio seria hoy criminal, llevando nuestro periódico la representación del tradicionalismo ampurdanés indigna y bajamente afrentado como el de toda España por el periódico catalanista á que nos dirigimos.

Con motivo de aplaudir una *contra-protesta* de una veintena de jóvenes en pugna con sus restantes compañeros de la Juventud Católica de Lérida, escribe *La Veu* los siguientes incalificables párrafos: “... porque som de opinió que la *contra-protesta* d’ una part de la Joventut Católica lleydana es un verdader mirall en que poden mirarshi y examinarhi atentament certa classe de católichs, á qui farem lo favor de suposar que van de bona fe en lo camí escabrós d’ una oberta discrepancia ab las instruccions y manaments de la Santa Sede.

“Y mes oportunitat te encara, l document que transcribím, ara en estos moments en que desde la Redacció del *Siglo Futuro*, constituhida en Concili permanent, s’ ha publicat una especie de creuada que ells anomenan *Lliga de la Joventut*, y que, segons sembla, ha de reanimar la pietat y restaurar l’ esperit d’ oració y acelerar lo suspirat triumfo. Se li diu també *Lliga expiatoria*, y realment molt tenim que expiar, si hem de fer algun cas de lo que acusa un document com la *Contra-protesta* ildanesa.

“A sentir als promotors de la Lliga talment sembla que ara, ara mateix, acaban de descubrir que la oració serveix per alguna cosa y que *opportet semper orare et nunquam deficere*; y si un no sapigués los secrets móvils de certas actituts, s’ admiraría y encantaría ab la beatífica y admirable modestia ab que diuen que ls ha semblat ara que tenen *bo ab Deu*.

“No tenim res que dirhi; pero francament causa una malíssima impressió veurer que hi ha gent que reb ó aparenta rebre ab gran entusiasme las *butllas* laicas del *Siglo Futuro* y reben ó ab indiferencia ó ab prevención algunas Encíclicas del Papa; y mes sor-

pren y disgusta encara observar que á una manifestació proposada per los quefes d’ un determinat partit, (manifestació que per mes que se li vulla dar carácter religiós, porta sempre la marca política), hi responen molts ab estrepitós entusiasme, y entretant lo Bisbe de Barcelona, per exemple, se veu en lo cas dolorós de haver de fer un Jubileu vergonyant, desfilant la professó per los carrers mes arrambats á la Seu.”

Dejando aparte la irreverente cenusa que resulta en las últimas líneas transcritas contra un venerable prelado por no haber admitido en una procesion el concurso del pueblo como es público y notorio, no sabemos que admirar mas en las imprudentes aserciones de *La Veu*, si su frescura sin igual motándose de las *piadosas industrias* repetidas veces recomendadas y bendecidas por el actual y el anterior Papa que llevan al pueblo y en especial á la juventud al templo de Dios y á las prácticas religiosas, ó la procacidad, por demás lamentable en un sacerdote, con que afirma que los tradicionalistas prefieren las bulas laicas del *Siglo Futuro* á las encíclicas papales, siendo asi que dicho periódico, lo mismo que toda la prensa tradicionalista, unánimemente se ha adherido siempre á las enseñanzas pontificias aun antes de que se publicasen. Y en cuanto á la práctica de los consejos que Leon XIII ha dado á los periodistas ¿qué autoridad puede tener en la materia un periódico que como *La Veu de Montserrat* los rechaza en los mismos párrafos copiados con su *temeridad en sospechar y su malicia en acriminar*, taxativamente reprobada en la *Cum multa* por el Pontífice reinante?

Compárese tal conducta contra la mas considerable masa de católicos, que se honran llamándose integristas en religion, con las deferencias y el entusiasmo de *La Veu* hácia el *Diario* que sostiene en Barcelona las pretensiones usurpadoras del italiano contra los derechos de la Santa Sede, y sus cosas mas reprobadas en las enseñanzas pontificias, y se comprenderá porque *La Veu* llama ilustre á su amigo el director del *Diario* en los precisos momentos en que, postrado en el lecho del dolor, acaba de lanzar el desgraciado Sr. Mañé sus *Episodios sangrientos* á la faz angustiada de la Nacion tan ávida, á su decir, de paz y de concordia.

No haremos hoy especial mención de los procedimientos de *La Veu* en buscar en los periódicos protestantes de Prusia el sentido de los consejos que dá el Papa á Obispos católicos alemanes como en su n.º 48 se lee, ni descenderemos al tristísimo papel que está haciendo un periódico que, dirigido por un sacerdote y estrechamente relacionado con el renacimiento catalanista de la capital del Principado, no tiene apenas una palabra de reprobacion y mucho menos hace una firme oposicion á la tendencia racionalista del catalanismo apesar de haber pretendido ser *Setmanari popular de Catalunya*. Basta á nuestro actual propósito señalar el espíritu, la marcha y la tendencia marcadísima de *La Veu* en el sentido de la laxitud y de las componendas con todo lo que podría estorbar sus planes regionalistas y artísticos de Cataluña, para que se conozca la causa de su destemplanza al tratar de la Comunión tradicionalista y de sus procedimientos.

Si el director de *La Veu*, si el Canónigo Sr. Collell, nuestro antiguo amigo, hubiese continuado su carrera de laureado poeta y puesto su semanario al servicio del Arte y de la ciencia catalanas, solo un aplauso mereceria del Tradicionalismo, aunque no militase activamente en sus filas, pudiendo haber dado todavía á la patria dias de gloria: en el terreno resbaladizo y estéril en que se ha colocado (que no honra por cierto á su talento), su popularidad de otro tiempo, hoy

en visible decadencia, verase pronto completamente eclipsada, pasando á ser una figura decorativa en los anales de la Felibrería.

Por todo lo espuesto y mucho mas que llamamos nos vemos en el triste deber de protestar como protestamos en nombre de los tradicionalistas ampurdaneses y en especial de la juventud contra las gratuitas afirmaciones de *La Veu* que hieren en lo mas vivo su conciencia católica, aunque perdonamos cristianamente al Sr. Collell las injurias que en su periódico nos infiere, rogando al Omnipotente Señor que alumbrase su entendimiento y guie sus pasos, como para nosotros mismos de corazón se lo pedimos.

J. M.

Publica el colega republicano de esta ciudad una correspondencia de la República argentina, en la que se da cuenta del cambió de Presidente de aquella y se señala como prenda de buen gobierno del nuevo Presidente haber libertado á la ciudad de Córdoba, mientras fué gobernador de la misma, del espíritu teocrático que la asfixiaba, — *ya entiende hoy todo el mundo este lenguaje liberal*— y sobre todo no haber hablado en su discurso leído ante el Consejo federal argentino ni una sola vez de la divina Providencia: “el país, vosotros y yo procuraremos hacer esto y lo otro, sin contar con fuerzas sobrenaturales.” Esta es la síntesis de su discurso, escribe el corresponsal, y añade que hay que confesar que ya es algo. En efecto, es algo, bien que negativo, y es *repugnante ateísmo*. Sabido tenemos por los periódicos la *libertad masónica* que se goza en aquella república, cuya *moralidad, prosperidad y grandeza* van á ser pronto envidia de las demás naciones. No puede menos de suceder asi gobernada por un Presidente ateo: va á eclipsar á los Estados-Unidos, cuyo espíritu religioso los lleva—¿quién no lo vé?—á una rápida decadencia. ¡Aberraciones de la razon y del buen sentido!

Leemos en un periódico:

“El ex-colapio Gabarró, á quien las excelentes mujeres de Manlleu, como saben nuestros lectores, hicieron retroceder á escobazos, el 14 de Noviembre ha sido recibido en La Campana, provincia de Sevilla, con una buena cerrada, arrojándosele un sinnúmero de piedras, segun nos escribe persona fidedigna. En Alicante, donde tambien ha ido el infeliz apóstata para establecer escuelas laicas, ha hecho completo fiasco en el teatro-circo, á pesar de los carteles y periódicos con que procuró hacer bombo anunciando una conferencia; y hasta sus mismos corifexes en libre-pensamiento le acusaron de “ignorante, de despota, de tener miras rastreras é hipócritas, de atacar la honra del hermano,” etc., etc., y como resumen, “que es un negociante en libros laicos,” todo lo cual ¡vaya si es edificante y convida á que cualquier padre lleve sus hijos á las escuelas dirigidas por maestros de esa laya! En ellas no se inculca á los niños el amor y temor de Dios, pero en cambio se les enseña á cantar la *Marsellesa* con la cabeza descubierta. El maestro de la escuela laica de Valladolid, donde esto sucede, es un sacerdote apóstata, que el día de la inauguración mandó á sus alumnos quemar la imágen de Jesucristo. Hé aqui á lo que nos lleva en España la famosa tolerancia de cultos, y hé aqui porque, si los buenos no se concertan para barrer á cierta gente inmunda, España se hundirá en el abismo de la degradación más espantosa.”

¡Vaya, que el apóstata ex-escolapio tambien fuera de su tierra recoge calabazas! Pero cómo que por el *negocio* se hizo apóstata, irá tirando, mientras encuentre poblaciones *ilustradas* que le acepten un maestro de su *Normal* y envíen á la escuela media docena de infelices criaturas, para que aprendan á cantar la *Marsellesa* con la cabeza descubierta. ¡De qué gentes tiene que valerse la revolucion!

Sobre lo mismo.—Un papel mojado.—Causas y fines en la profanación del domingo.—Costumbres dominicales.—Las grandes festividades del Catolicismo en esta capital.—Tertulianos y *diletanti* en nuestras iglesias.—El gran día de Barcelona.

A los datos expuestos en el número anterior respecto al estado de la religion en esta capital, podrian añadirse los grandes esfuerzos que hizo el celoso Obispo señor Urquinaona (q. e. g. e.) para detener tan espantosa corriente de impiedad que todo lo inunda, en su mas abominable manifestación, cual es la blasfemia, de que están inficionados lo mismo los grandes que los niños, los hombres de blusa como muchos de levita. ¿Qué resultados dieron con relación á las autoridades, que tienen el deber de acabar con tales escándalos, oprobio de una ciudad que quiere pasar por culta? Pues se logró obtener un bando que fué objeto de broma por parte de los mismos encargados de hacerlo cumplir. Y se comprende que asi fuese, cuando en todos tonos se proclama que la palabra del hombre ha de ser libre; y tal es el uso que de esta noble facultad que Dios nos ha dado, hacen los hombres que quieren pasar por civilizados.

Idéntico resultado tuvieron las gestiones practicadas para evitar la escandalosa profanación de los dias festivos, que no parecen tales á causa de continuar el mismo tráfico de negocios que en los demás. Y eso que en todas partes vemos formarse asociaciones para el cierre de las tiendas en dichos dias; pero aquí el negocio es el dios soberano que lo preside y domina todo, aun á trueque de atentar á la libertad de conciencia de que tanto se blasona; pues en muchísimas tiendas y talleres se obliga á asistir á los dependientes desde muy temprano hasta el mediodía, para que no puedan cumplir con los preceptos religiosos, que tal se sabe es el intento de muchos tenderos, fabricantes y amos de taller inscritos en la cofradía del mandil. Las señoras tienen en gran parte la culpa de que se trabaje en las tiendas de modistas y de planchadoras en los domingos, para cuyo día han de estar concluidos irremisiblemente los encargos, á fin de lucir los estrenos en las misas altas, convertidas en centros de exhibición de modas y lugares de *dejeitas*; y asi creen cumplir con el precepto dominical. Esto sin perjuicio de ir á la noche á ver la representación de la *Mascotta* ú otros espectáculos del mismo género que han convertido nuestros teatros en burdeles. Pero de este punto ya me ocuparé otro día.

En la tarde del domingo la muchedumbre invade los cafés, respirando aquel aire viciado, llevando allí las familias á todos sus chiquillos, en vez de llevarlos á la iglesia á aprender el catecismo, de que no saben una palabra. Otra multitud se esparce por todos los lugares vecinos á hartarse en los numerosos restaurantes que se han establecido, y la clase obrera en su mayor parte saborea aquellos espectáculos, ó llena los clubs y salones de baile, poderosos agentes de disolución social. Asi santifica la fiesta la religiosa Barcelona. Pero—se objetará—¿acaso no están atestados los templos, al menos en las grandes solemnidades de la Iglesia, en los dias de Navidad, por ejemplo, por *Corpus*, Semana Santa y demás? Si, por cierto; mas tambien lo es que edifica bien poco el comportamiento de la concurrencia que se ve en tales dias, particularmente en la catedral. Porque á la legua se conoce que en estos casos asiste mucha gente que no suele frecuentar las iglesias. Allí es de ver en esos dias qué corros arman las señoras y caballeros, qué apretones de manos, en conversacion tirada, como si estuviesen en la calle! Otra gran porción de gente, hombres en su mayor parte, se están en el crucero, de espaldas al altar, contemplando á los músicos en el coro....

Si de este modo se observan en esta famosa capital los preceptos de la ley de Dios, no es regular que salgan mejor librados los de su Iglesia.

El precepto de la abstinencia apenas se cumple en esta ciudad mas que por el pequeño número, *pusillus grex* de que hablé en la Revista anterior; ni jamás podría abstenerse de la carne una sociedad que aspira por todos sus poros?

—¿Qué pasa en Barcelona,—diría un forastero que desconociese nuestras costumbres,—al ver en el miércoles de Ceniza nuestra ciudad desierta, y en ese día, sí, todas las tiendas cerradas, mas que en el Jueves Santo y en el día de Pascua?.. ¿Porqué sale ese enjambre de ciudadanos, ya á píe ó por todos los medios de locomocion, con su provision de comestibles, derramándose esa muchedumbre por todos los contornos de esta capital? ¡Ah! Es que un pueblo que se llama católico, así celebra el principio de la Cuaresma, atracándose de carne, con este escándalo y desprecio público de las leyes de la Iglesia.

Pero ni aun con el pensamiento hemos de seguir á la multitud en esas bacanales á que se entrega, ya que por desgracia me restan otros cuadros disolventes, que me reserbo bosquejar otro dia en el *Semanario*.

Barcelona, 1 de Diciembre de 1886.—A.

**GACETILLAS.**

**La Junta del Centro de Católicos** de esta ciudad ha acordado solemnizar la fiesta de la Inmaculada, bajo cuyo patrocinio está puesta la sociedad, con la repartición de trescientos panes de tres libras á otros tantos pobres, y con una velada literario-musical, además de la Comunion general de Reglamento.

Se nos ha encargado hiciéramos público que los bonos para recoger los panes se repartirán mañana, domingo, en el local del *Centro*, desde las 9 á las 10 de la mañana; y que los panes se distribuirán el mismo dia de la Inmaculada á las 11 y media de la mañana, debiendo estar reunidos todos los pobres en dicha hora en el salon de sesiones de la Sociedad. Y finalmente que es inútil que un mismo pobre recoja mas de un bono, porque no se entregará mas que un pan á cada uno, cualquiera que sea el número de bonos que presente en el acto.

La velada se celebrará el domingo inmediato despues de la Inmaculada, por haber en el mismo dia de la fiesta funcion en la Iglesia parroquial.

Felicitemos de veras al *Centro de Católicos*, porque en vez de gastar los fondos de la Sociedad en bailes y diversiones, que matan el alma de los jóvenes y muchas veces tambien su cuerpo, sabe emplearlos en obras de caridad y de propaganda religiosa.

**Por los dias del aniversario del fallecimiento** de D. Alfonso corrió el rumor de que sus admiradores intentaban celebrar unos solemnes funerales, pero que habian desistido, porque, habiéndose acercado al señor Alcalde para pedirle sufragara de fondos del municipio el todo ó á lo menos parte de los gastos, les habia dicho que no. Nosotros no pudimos dar acogida á la noticia, porque sería ofender á los alfonsistas de esta ciudad, entre los cuales se cuentan algunas de las personas mas pudientes de la misma. Porque habria de admitirse en ellas ó falta de generosidad y de desprendimiento, ó falta de convicciones políticas. Y nosotros no queremos suponer ni una cosa ni otra, por mas que no se hayan celebrado los funerales.

**¡Vaya unos datos mas oscurantistas y retrógrados!** ¡Y eso que vienen de la rubia Albion, del positivista é industrial país de las libras esterlinas, donde se inventó la frase mercantil "el tiempo es oro"! ¡Atencion, sabiondos del siglo XIX, que vociferáis—porque no creéis lo que decís—que el catolicismo es ya caduco y que solo sirve para mujeres y lanudos! La relacion última de los convertidos del anglicanismo al Catolicismo en Inglaterra da cuenta de siete convertidos que son miembros del *Consejo privado* 33 que pertenecen á la *Cámara de los Lores*, ó *Señores*, y 82 á la *Cámara bajo ó de los Comunes*. Han pasado ade-

más al Catolicismo 1.031 personas distinguidas que pertenecen á la nobleza y á la alta sociedad; 142 al ejército, entre estos un capitan general y seis oficiales generales; 29 á la escuadra, entre ellos siete almirantes; 48 médicos 72 altos empleados de los tribunales de justicia y abogados, 12 empleados del Ministerio de la Guerra, y 337 ministros, ó pastores protestantes.

¿No es verdad que es todo un ejército de convertidos? Y se anuncia ya para una época relativamente próxima la desaparicion del protestantismo como religio en Inglaterra. Y no hay que olvidar aquella sentencia que dice que el Catolicismo se va por el camino estrecho de la virtud; y á las sectas é indiferentismo por el camino ancho del vicio. ¿No veis fulgurar esta promesa *Et portae inferi non praevalerunt!* ¡Insensatos, los que tienen ojos y no quieren ver!

**Con mucha esplendidez viene celebrándose desde el pasado martes** la solemne Novena que las Hijas de Maria dedican á su excelsa Patrona la Inmaculada. Los sermones están á cargo del Rdo. D. Miguel Ros, de la Casa-mision de Bañolas, quien con gran celo y elocuencia expresa á la numerosa concurrencia que asiste á dichas funciones, importantísimos temas muy apropiados para el estado actual de la sociedad.

**Estamos ya en pleno y riguroso invierno.** Asi nos lo ha demostrado el frio que se ha dejado sentir gracias á la fresca tramontana que ha soplado durante algunos dias y en particular á determinadas horas. Sin empargo ha amanecido hoy el dia hermoso y despejado, lo cual nos hace esperar que hasta que vuelva la tramontana, durante las horas de sol cuando menos habrá menguado un tanto la crudeza del tiempo, por mas que el termómetro á las siete de la mañana marcaba uno y medio bajo cero.

**Los obreros socialistas se han reunido en congreso en Madrid** y en la segunda sesion despacharon á su gusto contra los burgueses, sin excluir á los republicanos de todas las camadas, á quienes motejaron de farsantes, que en la oposicion promovieron la luna á los obreros, y desde el poder los trataron á puntapiés, mirándolos como á cosa vil y despreciable. Y los obreros socialistas tienen la razon de su parte porque la lógica no admite medio entre católico en toda su integridad *anarquista*. Desde el instante que se niega en la teoría ó en la práctica un principio del catolicismo por lógica irresistible se va á parar al fondo del abismo. Las *conveniencias*, que por momentos pueden detener la caida, no son la lógica, que tarde, ó temprano ha de triunfar.

**En pleno Senado ha habido un caballero que se ha declarado mason negando que el código penal castiga las sociedades masonicas, que son licitas y morales.** Y se oyó una voz que dijo ¡que atrocidad! Que *inepcia y tontería*, puede añadirse, llamar *licitas y morales* las sociedades masonicas hoy, en el año de gracia de 1886, cuando ha dejado ya de ser un secreto su organizacion y sus perversos planes! Así andan las cosas de España.

**Petardos en los cigarros.** Se lee en la *Correspondencia* que en Serranos (Valencia) se compraron dos cigarros en un estanco, encendiendo uno de ellos el ordenanza del director de la cárcel; mas apenas lo estaba fumando estalló, como si tuviera en su interior un cartucho de dinamita, rompiendo un quinqué é hiriendo al ordenanza. El otro cigarro lo fumó un preso, á quien sucedió lo propio, si bien tuvo la fortuna de salir ileso.

**El dia 11 del actual, tendrá lugar la entrega** de los mozos en Caja. Han de asistir personalmente los mozos pudiendo sin embargo los declarados soldados sorteados ó que deben ser destinados á los depósitos, hacerse representar por alguna persona de la familia ú otro individuo que responda de que se les redimirán ó sustituirán ó comparecerán cuando fueran llamados, si dichos mozos se hallan ausentes cursando una carrera ó por otra causa se hallen fuera de la provincia en que hayan sido alistados. El dia 12 tendrá lugar el sorteo de los mozos de esta zona militar.

**Un telegrama de Madrid:**—Romeo Robledo dice en el Congreso que el señor Pidal, tan católico, apoya al Gran Sacerdote de una sociedad secreta. (Risas.)

**Se ha mandado por R. O. que cuando los individuos de la guardia civil** aprehendan criminales, ocupen instrumentos ó cuerpos de delito, deberán ponerlos á disposicion de la autoridad judicial.

**En los almacenes de vinos que el Sr. Costa posee en la plazr del Grano,** acaba de recibirse una partida del espresado caldo cuya buena calidad le hace recomendable, bajo todos conceptos.

No cabe duda que la numerosa clientela con que cuenta la espresada casa quedará satisfecha de la nueva adquisicion del Sr. Costa, asi como las personas que por primera vez tengan ocasion de probar sus vinos.

**Con el presente número repartimos un prospecto con nota de precios,** de la gran cristalera del Gallo, de José Bubé de Barcelona.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL.

- 5 Dom. *II de Adviento.* S. Sabas od. confesor y sta. Crispina mr.—*Ayuno*—I.P.
- 6 Lun. S. Nicolás de Bari arz. de Mirn.
- 7 Mar. S. Ambosio ob. y dr.
- 8 Miér. ✠ LA PURÍSIMA CONCEPCION DE NTRA. SRA. patrona de España y de sus Indias. (I. P. en las Igl's. de *la adv. de Ntra Sta.*) *Abs. gen. en la Merced.*
- 9 Juev. Sta. Leocadia vg. y mr. y s. Cipriano ob.
- 10 Vier. Ntra. Sra. de Loreot y sta. Eulalia de Mérida.—*Ayuno.*
- 11 Sab. S. Dámaso papa español cfr.—*Ayuno.*

*Cuarenta horas.*—Continuan en la Iglesia de la Providencia. Exposicion mañana domingo á la una y media de la tarde los demás dias á las 4; reserva todos los dias á las 6 y media.

*Iglesia parroquial.*—Continua la novena á la Inmaculada á la hora que los dias anteriores y el miércoles 8, fiesta de la Purísima Concepción, habrá oficio solemne á las 10; por la tarde despues de las visperas, la procesion por las calles, y por la noche último dia de la novena.

*Iglesia de M. M. Escolapias.*—Mañana domingo á las 5 de la tarde habrá rosario, meditacion y Salve conntada por las Srts. Pensionistas.—El miércoles, fiesta de la Inmaculada Concepcion, acabada la procesion de la Parroquia, habrá exposicion, luego se cantará el trisagio de la Virgen, estacion al Santísimo, ejercicios de desagravio al Sagrado Corazón y reserva.

**Caja de Ahorros del Ampurdan**

Han ingresado con la fecha de este dia 30 pesetas procedentes de 5 imposiciones, siendo 0 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 25 pesetas á peticion de dos interesados.

Figueras 21 de Noviembre de 1886.—El director de turuo, Domingo de Albert.

**Correos y Telégrafos.**

*Cartas detenidas por falta de franqueo.*

De Elne, Madame Bruges, S. Miguel por Figueras, Espagne.—D Gracia, Layeta Aosch, Padia 251, 1.<sup>a</sup>

*Cartas detenidas por falta de franqueo.*

D. Alejandro Bailon (Zamóra) Peleas de Arriba.—Francisca Sanchez. calle Augusta 50, Málaga.—Baudillo Costals, Jerúsalen 6, tienda Barcelona.

Figueras 3 Diciembre de 1886.

El Jefe,  
Coll.

**Don Ildefonso Surribas y Pujadas,**  
procurador de los Tribunales

DEL PARTIDO DE FIGUERAS

(Socio del Centro de Católicos de Figueras) ofrece los servicios de su profesion al público y en especial al Clero y personas religiosas. Su habitacion y despacho, calle de Vilafant.

**MERCADO DE FIGUERAS**

del dia 25 de Noviembre de 1886

ARTÍCULOS.	PRECIOS.	CABIDA.
Trigo. . . . .	Ptas. 16	80 kilos.
Mezcladizo. . .	" 12	" "
Centeno. . . .	" 11	" "
Cebada. . . . .	" 7	" "
Aveno. . . . .	" 7	" "
Maiz. . . . .	" 9	" "
Mijo. . . . .	" 10	" "
Panizo. . . . .	" 10	" "
Habichuelas. . .	" 18	" "
Garbanzos. . . .	" 20	" "
Habas. . . . .	" 11	" "
Habones. . . . .	" 12	" "
Arbejas. . . . .	" 12	" "
Judihuelos. . .	" 16	" "
Aceite. . . . .	" 8'50	" "
Huevos. . . . .	" 1'25	" "

Imp. de Campamar.

**AL PÚBLICO.**

Los drogueros y confiteros de esta ciudad en atencion á la penuria y criticas circunstancias por que atraviesa esta comarca, á la ruinosa competencia que les hacen los comisionistas y viajantes procedentes de los grandes centros de produccion y hasta los mercaderes ambulantes que vienen en determinadas épocas á espender los productos entre nosotros, han resuelto suprimir el aguinaldo en que de antiuo venian obsequiando á sus parroquianos durante las fiestas de Navidad, costumbre por otra parte que ha ido cayendo en desuso en las demás poblaciones en que se habia observado. En garantia de que tal acuerdo será rigurosamente observado han señalado los agrimiados la multa de doscientas cincuenta pesetas que deberá satisfacer el infractor.

Lo que se publica para conocimiento del público.

Figueras, Noviembre de 1886.

La Comision.

## ALMACENES DE VINOS

de

### MORELL Y FALP

**EXPORTACION AL POR MAYOR,**  
Progreso, 27

**AL POR MENOR Y Á DOMICILIO**  
Caamaño, 18-20

Esta casa, dedicada hasta ahora á la exportacion, quiere, ante la exigua produccion de este país, que no le basta de mucho para consumo, dedicarse tambien á la venta al por menor y á domicilio.

Por su exportacion adquiere siempre y de antiguo los celebrados vinos de Benicarló y Alicante, en cuyas comarcas elabora el de MORELL Y FALP por cuenta propia, motivo por el cual puede ofrecer vinos puros sin mezcla alguna de materias extrañas é inofensivos á la economia.

Con el servicio á domicilio en el almacén de la calle de Caamaño, 18-20, se facilita al comprador el envase, sin ninguna clase de retribucion ni aumento en el precio.

Cuenta igualmente con existencias de vinos rancios, mistelas, granachas y otros generosos.

El Abogado del Colegio de Barcelona DOCTOR D. JOSÉ M<sup>o</sup> RIUS Y BACHA ha trasladado su despacho á 1<sup>a</sup> calle de Escudillers Blancs, n.º 3 bis, piso 1.º

Cepas Americanas, Hipano-Americanas é Híbridas. Resistentes á la filoxera, al mildiu y al oidium.

Dirigirse á Vicente Solá de Besalú, quien enviará gratis el prospecto.

Representante en esta ciudad D. Juan Malleu.

## IMPRESA Y LIBRERÍA

de M. Campamar é hijos

Calle de la Junquera, núm. 5, Figueras.

En este establecimiento se encontrará un completo y variado surtido de objetos de escritorio, utensilios para dibujo, libros en blanco y de primera enseñanza, devocionarios con diferentes encuadernaciones, estampas, emblemas, etc., etc.

**S**e vende una tartana nueva barata en la calle Nueva, número 1, en casa Parés, guarnicionero. 3

### A LOS COSECHEROS DE VINOS

Se les suplica remitan nota de sus marcas, precios y condiciones de venta de sus specialidades al Establecimiento que acaba de inaugurarse bajo el nombre «NON PLUS ULTRA» el cual desea expender las mas acreditadas marcas de vinos y licores.

«NON PLUS ULTRA» Plaza Real, 11, BARCELONA.

## LEED, VED Y ADMIRAD

NO ESTAÑO, NO COBRE, NO VERDETE

2 piezas formando un hermoso servicio de mesa de plata alfinide

¡ TODO POR 20 PESETAS !

Se continua la venta de nuestros servicios de plata alfinide tan aplaudidos por el público español. Advertimos á nuestros compradores que algunos sujetos anónimos se han atrevido á desacreditar nuestra mercancía vendiendo objetos de estaño sin valor con el nombre de plata alfinide.

POR 20 PESETAS

que apenas representan la mitad del coste de mano de obra, enviamos el siguiente servicio, que hasta ahora se vendia por 60 pesetas. Dicho servicio se compone de las piezas siguientes:

- 6 magníficos cuchillos de mesa de plata alfinide
- 6 " tenedores " " "
- 6 cucharas para sopa " " "
- 6 " para té " " "
- 1 cucharon para sopa. " " "
- 1 cucharon para legumbres " " "
- 3 copas para huevos hervidos " " "
- 2 tazas de postres " " "
- 1 criba para té " " "
- 3 magníficos azucareros " " "
- 6 hermosos apoyos para cuchillos " " "

42 piezas de plata alfinide, blancura garantida por diez años. Su expedicion se hace con exactitud. Dirigirse al

Depósito general y fábrica de objetos de plata alfinide  
M. RUNDBAKIN, VIENA. TABORSTRASSE, 28. (AUSTRIA)

## LA NUEVA COLONIAL.

### GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

Á VAPOR

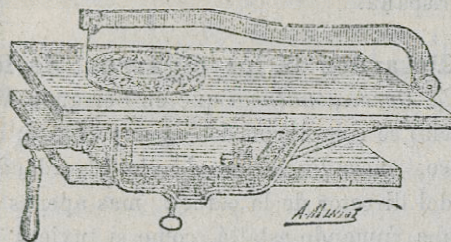
DEPÓSITOS GENERALES:

Madrid, Cármen, 1.—Barcelona, Hospital, 46.

SE REGALA UN MAGNÍFICO CROMO Á LOS CONSUMIDORES DE DICHO CHOCOLATE.

De venta en toda España y en Figueras en las Confiterías y tiendas de Comestibles de los señores Mariano Darnier, Junquera, 14; Juan Riera, Perelada 19; Ramon Mach, Perelada 22; Viuda de Bofill, Nueva 68; José Bataller, Junquera 5 y Juan Oliva.

## CALADOS Y MARQUETERÍA



Magníficas máquinas desde 5 pesetas para afiadados á industriales. Colecciones varias de los mejores dibujos.—Sierros, maderas y toda clase de útiles garantidos.—Exportacion. Se envian Catálogos gratis y anco de porte.

CADIRA Y SOLAR, Calle de Zurbaro, 6, Barcelona.

## LA CONFIANZA.

### ESTABLECIMIENTO DE NOVEDADES PARA SEÑORA

DE

### JOSÉ MASSOT,

25,—PLAZA DE LA CONSTITUCION,—26.—FIGUERAS.

Se acaban de recibir las últimas novedades en lanerías y toda clase de adornos para vestidos de Señoras; como igualmente en los demás artículos propios para la presente estacion. Contamos además con un precioso y variado surtido de Yutes, Fieltros en pieza, Alfombras, etc., para el amueblaje de habitaciones.

## RETRATOS

DEL

### PRÍNCIPE DON JAIME

Se venden á cuatro cuartos uno en la libreria de Campamar, Junquera, 5.

## LAS PAPALLONAS.

Diálech pera ser recitat en los Centres Catòlics, compost per D. Ramon Mandri y Campamar.

Se ven en aquesta imprenta.

## DOCTOR M. MENACHO,

OCULISTA,

Ha trasladado su gabinete, de la calle de Fontanella, número 30, á la calle del Cármen, número 30, 1.º, Barcelona.